

FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

NOMBRE DE ASEGURADORA: SEGUROS CONTINENTAL, S.A.
FIANZA DE CUMPLIMIENTO NO.: 10 02 51012029
FECHA DE EMISION: 25 DE JUNIO DE 2021
AFIANZADO: MAYRA CAROLINA OLIVA FUENTES
DIRECCION Y TELEFONO: Colonia Las Mercedes Bloque B Casa #23.
Tel. 9937-9135.

FIANZA a favor de la **COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS)**, para garantizar que el Afianzado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, clausulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Supervisión de las obras **Contrato No. S9-16-06-2021 CD-045-2021 CCIVS 1. "REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO EN MÁRGENES Y MEJORAMIENTO HIDRÁULICO DEL CANAL LOS INDIOS, SECTOR CAMPO AMAPA"**, UBICADO EN JURISDICCIÓN DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO. **2. "REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MARGEN IZQUIERDA DEL BOQUERON EL PROGRESO, SECTORES LAS CHUMBAS, CAMPO AMAPA Y LA VICTORIA"**, UBICADO EN JURISDICCIÓN DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO.

SUMA AFIANZADA: DIECISIETE MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.17,600.00)

VIGENCIA: **DESDE:** 25 DE JUNIO DE 2021 a las 12 del mediodía.
HASTA: 31 DE ENERO DE 2022 a las 12 del mediodía.

BENEFICIARIO: **COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS).**

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS), SIN MAS TRAMITE QUE LA PRESENTACION DE LA MISMA ACOMPAÑADA DE UN CERTIFICADO DE INCUMPLIMIENTO EMITIDO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS), SERAN NULAS TODAS LAS CLAUSULAS O CONDICIONES QUE CONTRAVENGAN O LIMITEN ESTA DISPOSICION.

En fe de lo cual, se emite la presente fianza, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los 25 días del mes de Junio de 2021.


FIRMA AUTORIZADA




FIRMA AUTORIZADA